

CONTROL DE PROYECTOS

FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- a) Responsable de proponer, normalizar e implementar las directrices de gobernabilidad en la gestión de proyectos de la empresa.
- b) Realiza un seguimiento y control a nivel global de los proyectos de la empresa, revisando aspectos financieros, plazos, calidad y riesgos.
- c) Gestiona la reunión de análisis de cierre de proyectos, revisando el cumplimiento de las actividades, los formatos y compromisos establecidos, previo al cierre formal.
- d) Genera reportes e información sobre estado de los proyectos.
- e) Supervisa la ejecución general de los proyectos con la finalidad de identificar factores de riesgo, desviaciones, aumentos de costos, no cumplimiento de compromisos y deficiencias en la gestión de los proyectos, debiendo informar a Gerencia General de acuerdo a la gravedad en forma inmediata para proyectos puntuales y trimestralmente en forma global.
- f) Gestiona las revisiones trimestrales de proyectos con la gerencia o jefatura, para analizar el desempeño productivo o término de proyectos ocurridos dentro del período.
- g) Facilita la coordinación entre áreas de la empresa para la realización de proyectos en modalidad de subcontratos internos.
- h) Propone, implementa y controla la correcta aplicación de normativas, metodologías y buenas prácticas para la gestión de los proyectos.
- i) Propone, implementa y controla la correcta utilización de las herramientas informáticas que se utilizan en la gestión de los proyectos.
- j) Buenas prácticas
- k) Responsable de prospectar, proponer y formalizar la asignación de los Jefes de cada Proyecto.
- l) Gestiona la formación de los Jefes de proyectos de la empresa.
- m) Habilita a los Jefes de Proyecto y controla la mantención de dichas habilitaciones.
- n) Asesora a los Jefes e Proyecto respecto a las normativas internas de DTS, las herramientas y utilización de ellas para la gestión de proyectos, formatos y documentos, experiencias previas y buenas prácticas.